



**CRESON**  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



## El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora

Con el objetivo de promover espacios en donde las y los estudiantes desarrollen sus habilidades de expresión escrita y fortalezcan su desarrollo integral

# CONVOCA

a la comunidad estudiantil de sus 17 Unidades  
Académicas a participar en el

## Segundo Concurso Estatal de Poesía

# SEGUNDO CONCURSO ESTATAL DE POESÍA

## BASES

### DE PARTICIPACIÓN

- Podrá participar todo el estudiantado de licenciatura o posgrado inscrito durante el semestre 2025-2 y 2026-1 en las Unidades Académicas del Creson.
- Las y los concursantes sólo podrán participar con un texto, el cual deberá ser original, inédito y que no haya sido premiado anteriormente en ningún otro concurso.
- Los textos deberán abordar alguna temática relacionada con las emociones humanas.

### DEL REGISTRO

- Para participar, las y los estudiantes enviarán su texto al correo de la Subdirección o Coordinación Académica de su Unidad Académica. El plazo para el envío será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del viernes 30 de enero de 2026.

• Los textos deberán estar escritos con letra Arial a doce puntos, con interlineado 1.5, sin imágenes.

• La extensión será de mínimo una cuartilla y máximo cinco. Deberán ser enviados en un documento PDF tamaño carta, firmados con seudónimo. En el cuerpo del correo incluirán el nombre completo de la o el estudiante.

• Cada participante deberá firmar el formato de licencia de uso, en el cual el autor (a) acepta los términos de esta convocatoria y autoriza a Creson y a Ojo de Cuervo Editoras la difusión de su obra en su versión digital y su edición impresa, en caso de que su texto resulte seleccionado por el jurado. Cada participante conserva los derechos de autor de la obra presentada.

• La Subdirección o Coordinación Académica del plantel registrará en una lista reservada los seudónimos y los nombres de las y los concursantes, y enviará los textos participantes al correo electrónico [biblioteca@creson.edu.mx](mailto:biblioteca@creson.edu.mx).

### DEL JURADO CALIFICADOR

- Estará integrado por tres personas de reconocida trayectoria, cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.

### DE LOS RESULTADOS

El fallo del jurado calificador se hará público el 27 de febrero de 2026 y será inapelable. El comité organizador se reserva el derecho de modificar dicha fecha si así lo considerase necesario.

### DE LOS PREMIOS

Se otorgarán premios al primero, segundo y tercer lugar, así como las menciones honoríficas que el jurado calificador considere.

- Primer lugar: mil pesos en efectivo, diploma, un paquete de libros y la publicación de su texto en una antología impresa.
- Segundo y tercer lugar: diploma, un paquete de libros y la publicación de su texto en una antología impresa.

### DE LA PUBLICACIÓN

- Los textos ganadores formarán parte de una publicación digital de acceso abierto y una edición impresa.

• El comité organizador se reserva el derecho de no publicar aquellos textos que denigren, ofendan o no sean acordes a una filosofía institucional que promueve el respeto a los valores humanos y la cultura de paz.

### TRANSITORIOS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
- La participación implica la total e irrestricta aceptación de los puntos anteriores.

Hermosillo, Sonora; 27 de noviembre de 2025

*Luis Ernesto Flores F*

**Luis Ernesto Flores Fortes**  
Rector del Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora